

## **Notas a los Estados Financieros**

### **PLISTOBA S.A.**

**Correspondiente al periodo terminado al 31 de diciembre 2019**

**(En Dólares Americanos)**

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

PLISTOBA S.A. se constituyó mediante escritura pública autorizado por el notario trigésimo del Cantón Guayaquil Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 20 de julio del 2011 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 23 de agosto del 2011.

**EXPEDIENTE:** 141748

**ACTIVIDAD ECONÓMICA:** el RUC de la empresa registra la siguiente actividad

- ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE BIENES INMUEBLES

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** Imbabura 211 entre Panamá y Roca (Guayaquil-Ecuador)

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Guayaquil con RUC 0992731117001

#### **2. BASES DE PRESENTACIÓN**

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Los estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores accionistas en Junta General.
- De acuerdo con lo establecido por la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías de manera obligatoria para las entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2019 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 10 de junio del 2020. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

## **2.1. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"**

### **Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador**

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2019, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 8.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en el cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- Monto de activos inferiores de 4 millones.
- Ventas brutas de hasta 4 millones.
- Tengan menos de 200 trabajadores.

## **2.2. Moneda**

### **Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

## **2.3. Responsabilidad de la información**

La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

## **2.4. Periodo contable**

El Estado de Situación al 31 de diciembre del 2019, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre 2019.

## **3. SITUACIÓN FISCAL**

La Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

#### **4. BIEN INMUEBLE**

Con Escritura N° 03433/2011 consta la compra venta del bien inmueble identificado con el código catastral 01-0019-013-0-0-0 que hacen los señores Hnos. Quiroz Heinert a favor de la Cía. Plistoba S.A. por una cuantía de USD 150,000.00.

#### **5. CAPITAL SOCIAL**

De acuerdo al Expediente N° 141748 de la Superintendencia de Compañías, Plistoba S.A. cuenta con un capital suscrito de USD 800.00, capital autorizado de USD 1,600.00.

#### **6. TRANSACCIONES**

Plistoba S.A. registra movimientos de ingresos por un contrato de arrendamiento con el Sr. Roberto Villon Nazate de un local comercial.

#### **7. RESULTADO DEL EJERCICIO**

En el ejercicio económico 2019 la compañía obtuvo una pérdida por \$2,804.82 y por pérdidas acumuladas de años anteriores \$39,242.26 El artículo 11 de la LORTI indica:

Las sociedades, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad pueden compensar las pérdidas sufridas en el ejercicio impositivo, con las utilidades gravables que obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que se exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas. Al efecto se entenderá como utilidades o pérdidas las diferencias resultantes entre ingresos gravados que no se encuentren exentos menos los costos y gastos deducibles.

En caso de liquidación de la sociedad o terminación de sus actividades en el país, el saldo de la pérdida acumulada durante los últimos cinco ejercicios será deducible en su totalidad en el ejercicio impositivo en que concluya su liquidación o se produzca la terminación de actividades.

#### **8. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

Durante el periodo 2019 Plistoba S.A. ha cumplido con todas las obligaciones tributarias según lo estipulado por el Servicio de Rentas Internas.

#### **9. POLÍTICAS, ESTIMACIONES Y ERRORES CONTABLES**

Se procedió a registrar la depreciación de años anteriores de los siguientes periodos:

### AJUSTE A LA DEPRECIACIÓN ACUMULADA AÑOS ANTERIORES

EDIFICIO	\$	150.000,00
VIDA ÚTIL		20 años
DEPRECIACIÓN ANUAL	\$	7.500,00

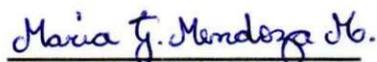
AÑOS	DEPRECIACIÓN ANUAL	OBSERVACIÓN
2011	1.583,33	14-octubre a 31-diciembre 2011
2012	7.500,00	Año completo
2013	7.500,00	Año completo
2014	7.500,00	Año completo
2015	7.500,00	Año completo
2016	7.500,00	Año completo
2017	7.500,00	Año completo
2018	7.500,00	Año completo
2019	7.500,00	Año completo
<b>Depreciación acumulada</b>	<b>61.583,33</b>	

#### 10. APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Los Estados Financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior por la Junta General de Accionistas: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros firmadas por el Gerente y Contador.



**Ing. Santiago Jiménez García**  
**GERENTE GENERAL**  
**C.I. 0915790588**



**Ing. María Mendoza Mendoza**  
**CONTADOR**  
**C.I. 0919040964**